

Las personas autorizadas son mayores de edad, domiciliadas en el Distrito Metropolitano de Quito, no ejercen cargo público, ni han participado como candidatos principal o alterno a concejal o alcalde en el presente período legislativo, por lo que cumplen con los requisitos establecidos en los numerales 1 y 2 del artículo 1.3.138 del Código Municipal.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en la Amazonas y República, Edificio de las Cámaras, sexto piso, y/o en las siguientes direcciones electrónicas: lnaranja@lacamaradequito.com o pmora@lacamaradequito.com, o mbalmeida@lacamaradequito.com

Por la favorable y oportuna atención que se dé a este requerimiento, anticipo mi agradecimiento.



Carlos Loaiza
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO

ACTA DE DIRECTORIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO No. 7
De 21 de octubre de 2021

ASISTENTES:	Carlos Loaiza, Patrick Barrera, Jorge Cevallos, Ernesto Kruger, Tania Pazmiño, Munir Abedrabbo, José Cueva, Cesar Robalino, Juan Fernando Molina, Wilson Amador, Felipe Cordovez, Gonzalo González, David Vergara, Martha González, Patricio Eguez, Adrián Kao, Juan Francisco Jaramillo.
FUNCIONARIOS:	Carlos Zaldumbide, María Belén Almeida, Luis Naranjo, Francisco González, Lolo Echeverría, David López.
PRESIDE:	Carlos Loaiza
SECRETARIO:	Francisco González
ORDEN DEL DÍA:	1. Aprobación del Acta de Directorio No. 6; 2. Comisión especial para recibir al señor alcalde de Quito doctor Santiago Guarderas para conversar sobre temas de la ciudad 3. Puntos varios.

DESARROLLO:

Se instala la Sesión de Directorio No. 7 con el presidente de la Cámara de Comercio de Quito Carlos Loaiza, da la bienvenida, Francisco González actúa como Secretario Ad-Hoc.

Constatación del quórum: Constatado que existe el quórum estatutario con la presencia de diecisiete (17) señores directores, y cuatro (4) invitados, se aprueba el orden del día y se inicia la sesión a las 09:30 am, del 21 de octubre de 2021.

1. Aprobación del acta de la sesión de Directorio No. 6 realizada el 12 de octubre de 2021.- El Directorio aprueba el acta sin observaciones, con el voto salvado de los directores que no estuvieron presentes en dicho Directorio.
2. Comisión especial para recibir al señor alcalde de Quito el doctor Santiago Guarderas para conversar sobre temas de la ciudad.
3. Puntos varios.

Se da inicio la sesión:

1. Aprobación del acta de la sesión de Directorio No. 6 realizada el 12 de octubre de 2021.- El Directorio aprueba el acta sin observaciones, con el voto salvado de los directores que no estuvieron presentes en dicho Directorio.



2. Comisión especial para recibir al señor alcalde de Quito el doctor Santiago Guarderas para conversar sobre temas de la ciudad.

Carlos Loaiza da la bienvenida al alcalde de Quito Santiago Guarderas y toma la palabra:

La Cámara de Comercio de Quito es una entidad centenaria y el gremio más importante de Quito, su interés es el mismo que con todas las Alcaldías ha demostrado, ayudar al crecimiento sostenible de la Ciudad.

CONTEXTO:

Si bien debe existir una agenda transversal con el sector privado, la Cámara de Comercio de Quito tiene interés en proyectos específicos que contribuyan abordar el problema en el corto plazo.

1.- PLANIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Dar resultados en eficiencia y transparencia en el manejo del municipio:

1. Transparencia y Gestión del Gasto:
Buscar eficiencias en el gasto, eliminación y delegación de servicios.
2. Rescatar Visión 2040:
Institucionalizar el plan de largo plazo de la ciudad
3. Proyectos de inversión:
Traer inversión a la ciudad y reactivar proyectos transversales para la ciudad. Zede, Vindobona, mercado mayorista, entre otros.

2.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA:

Dar resultados frente a la necesidad de recuperación económica y crisis de empleo:

1. Reactivación económica, aforos, ampliación de horarios negocios
2. Agenda de reducción de trámites municipales mediante tecnología.
3. Reactivar el Turismo, la Construcción y conectividad - Menos Impuestos y trabas: Quito es la entrada del Turismo.
4. Metro de Quito y Movilidad
5. Seguridad
6. Recolección y Tratamiento de Basura.

3.- SENTIDO DE PERTENENCIA:

Dar señales en proyectos que tengan impacto en el sentimiento de pertenencia:

1. Marca Ciudad
Proyecto en coordinación con municipio para entregar por bicentenario
2. Bandera de Quito



Donación al municipio bandera más grande de la región en el Itchimbia

3. Agenda Cultural Bicentenario

Agenda de eventos de realce con el sector privado

4. Proyectos de Ornato

Plazas, Avenidas, Pasos a Desnivel, Parques, Aceras, Chaquiñán y otros proyectos.

Lo más importante que creemos que es lo relevante y eso es uno de los proyectos claves de este directorio y de la Cámara que tiene que ver con la conformación de la Comisión de la Ciudad para generar esos proyectos que la ciudad demanda, en el cual la Cámara de Comercio de Quito es su promotor y el Municipio es su ejecutor.

La Comisión de la Ciudad es un grupo de ciudadanos que tiene como objetivo recuperar y promover a Quito, despertando el sentido cívico y de pertenencia de sus habitantes, a través de proyectos y acciones que la transformen y den estructura. Resguardando los valores éticos, transparencia y adecuada planificación que deben imperar en la administración y el desarrollo sustentable de la ciudad, en coordinación con el Gobierno Local y el Gobierno Nacional.

Funcionamiento: Cuenta con un Consejo Directivo, que tiene un Secretario para su operatividad, así como tres mesas:

- a. Planificación & Transparencia:
- b. Competitividad & Clima de Negocios
- c. Sentido de Pertenencia

Respecto de la Comisión señala que:

- La Comisión se basa en un estatuto donde se definen los objetivos, la organización y los parámetros de funcionamiento
- Se reúne de manera periódica para dar seguimiento a los objetivos y proyectos de la Comisión
- Se define un secretario y voceros que transmitan avances resultados y posiciones que adopte la comisión frente a la opinión pública
- Se espera su lanzamiento la segunda semana de noviembre una vez validada la agenda de trabajo y sus integrantes

El doctor Santiago Guarderas toma la palabra y menciona:

Yo he presentado a la ciudadanía, al consejo metropolitano un plan de gobierno de 18 meses en donde se contemplan 4 ejes fundamentales:

1. Económico
2. Social
3. Territorio
4. Gobernabilidad

Y entre esos veo que muchos de los ejes que ustedes plantean están comprendidos, la reactivación económica, el turismo, transparencia, participación publico privado, datos abiertos.

Nosotros también queremos incidir en seguridad, hemos hecho las reuniones y gestiones para que también participen en Comisión, en la mesa de seguridad que se va a reactivar con el



Ministerio de Gobierno y con la cúpula policial, les invito creo que podemos en esas mesas técnicas que hemos previsto que también este todo el sector representado para que podamos tener proyectos normativos que faciliten las distintas visiones que debe tener una ciudad que busca ese progreso y objetivos a largo plazo.

Me entusiasma el hecho que tengamos comisiones permanentes que es la única manera, pero con resultados porque eso se debe medir con resultados no con palabras, por eso estamos llevando con Fernando un proyecto con el gobierno para que en línea se vea el cumplimiento de las metas de nuestros funcionarios públicos y así mismo el cumplimiento de la ejecución presupuestaria. Que triste saber que Quito hasta octubre del 2021 solo ejecuto el 35 %.

Los procesos no son simples, vienen con estudios, ejecución, procedimientos preparatorios.

Todos los procesos deben ser acorde a la Ley y lo que tenemos que garantizar es que gane el que mejores condiciones presente no al Municipio sino a los Quiteños.

En fin, que estén ustedes en la posibilidad de poder tener toda la información que el municipio genere.

En el tema del metro y turismo, hemos iniciado en este mes de octubre la recuperación del centro histórico. Todo este mes de octubre, ya hemos dado una segunda etapa. En el centro comercial la merced queremos disponer ese espacio para que se vuelva un lugar de arte, de cultura.

Se esta pensando poner una edad educativa en el centro histórico de Quito.

Queremos un apoyo fundamental de ustedes para que podamos decir a la ciudadanía del beneficio que es esto.

Quiero decirles que hemos venido trabajando con Carlos muy ejecutivamente y con mi secretario de desarrollo. Sientan que tienen una alcaldía que quiere trabajar de la mano con el sector productivo con la Cámara de Comercio de Quito y que ustedes son parte de mi equipo. Esta iniciativa me parece fabulosa y si podemos llevar as adelante un conversatorio para esa comisión de la ciudad.

3. Puntos varios.

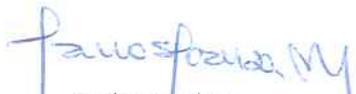
En puntos varios, Carlos Loaiza anticipo que la próxima semana el día martes 26 de octubre al final del día tendremos al ministro Julio José Prado, una reunión de directorio, el día de hoy o el día viernes se entregara el proyecto de reforma tributaria, así que la intención es poderlo discutir con el ministro la próxima semana.

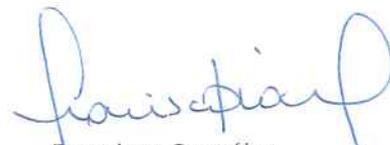
Pone a consideración de los miembros del Directorio la necesidad de revisar la designación de miembros a la silla vacía y estos aprueban de forma unánime la designación como delegados para que actúen con voz y voto en representación de nombre de la organización a Patricia Mora Ruiz con cédula 1803443785 y Luis Eduardo Naranjo Cabezas con cédula 0603451907, como titular y suplente respectivamente, en todas las actividades relacionadas (reuniones y mesas de trabajo, sesiones de la comisión, sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, etc.) al proceso de reforma de la Ordenanza Metropolitana "Ordenanza Sustitutiva Del Libro IV. Del Eje Territorial, Libro IV.1, Del Uso De Suelo, Titulo I Del Régimen Administrativo Del Suelo En El Distrito Metropolitano De Quito, Del Código Municipal Para El Distrito Metropolitano De Quito".

Como otro punto, el presidente, mencionó el trabajo que viene realizando la Cámara de Comercio, en conjunto con CIPE para el desarrollo de una plataforma financiera. Señala que

hemos tenido reuniones la idea es que las pequeñas empresas tengan acceso al crédito en Ecuador.

No sin antes agradecer la presencia de los asistentes y siendo las 10:46 am, el presidente dio por terminada la sesión.


Carlos Loaiza
Presidente


Francisco González
Secretario ad-hoc


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO CABEZAS LUIS EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RICHAMBA VELASCO
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA FERNANDA GALAZA ALBORNOZ

N. 060345190-7

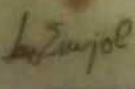




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
 V23432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO VICENTE EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABEZAS M MARIA DEL CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-01-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-25

16M 16 10 541 35
 0603251191


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021




PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 CANTÓN: QUITO
 PARROQUIA: KENNEDY
 ZONA: 2
 JUNTA N.º 0012 MASCULINO

N.º 92186822
 0001331907



CC. N.º 0603451907
NARANJO CABEZAS LUIS EDUARDO

2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

180344378-5

IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA
EQUATORIANA

MORA RUIZ
PATRICIA ALEJANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS HUGO
VITERI RUIZ



INSTRUMENTO DE REGISTRO
SUPERIOR

PROFESIÓN O CATEGORÍA
ABOGADA

E2040V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA GUSTAVO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ SYLVIA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
QUITO
2015-11-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-19

